Guayaquil, 14 de Marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE DENERSACORP S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Conforme a lo que disponen los estatutos sociales de la compañía **DENERSACORP S.A** y de conformidad con la ley de Compañias, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2011

Durante el ejercicio económico referido, la compañía, no obtuvo ingresos operacionales, sin embargo, se produjeron desembolsos correspondientes a compra de bienes y servicios para la construcción en proceso de la obra Condominio el Prado, los mismos que comprenden, materiales eléctricos, sanitarios, pintura, acabados, mampostería, honorarios dirección técnica, transporte de materiales, entre otros. Y que al cierre del presente ejercicio ascienden a la suma de **$ 1.269.518.70**

Otro de los rubros al cierre del ejercicio 2011, corresponde a los anticipos recibidos de clientes y que asciende a la suma de **$ 642.700,00.** El Terreno donde se edifica la obra por la suma de **$ 462.500,00.** Los préstamos recibidos de Accionistas al cierre ascienden **a $ 964.000,00**. Adjunto los Estados Financieros donde se refleja la situación financiera de la compañía.

Las obligaciones tributarias con el SRI, han sido cumplidas satisfactoriamente

Se tiene previsto para el siguiente ejercicio económico, poder concluir el proceso de venta y escrituración de los departamentos de la Obra el Prado y de esta manera seguir cumpliendo con los objetivos propuestos.

De los señores accionistas

Ing. IVAN COBOS MARTINEZ
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
01 JUN 2012
Kristel López Ruilova
GUAYAQUIL